



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

► **2012**
Año de Homenaje al
Dr. D. Manuel Belgrano

MENDOZA, 25 de setiembre de 2012.-

VISTO:

El Expediente CUDAP: EXP-FCP: 12100/2012 en el cual María Daniela FERNANDEZ solicita el diploma que la acredita como LICENCIADA EN COMUNICACIÓN SOCIAL; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos establecidos por Ordenanza N° 21/66 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo.

Por ello, en ejercicio de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Expedir el diploma de LICENCIADA EN COMUNICACIÓN SOCIAL a nombre de María Daniela FERNANDEZ (DNI N° 33.578.845).

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 782/12-D
MVT/pcg

JUAN BUCASTA
Director Gral. de Gestión Adm. Financiera

MGTER GRACIELA COUSINET
Decana